



RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 16 enero de 2024 (reanudación de la sesión del 12 de diciembre de 2023 que hubo de interrumpirse)

Hora de convocatoria: 17:00 horas

Lugar: salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en paseo de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: M^a Dolores Navarro Ruiz

Coordinador del Distrito: José Herrera de la Morena

Secretaria: Lucrecia Adeva Pérez

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Domingo Ángel Herradón Borrella	Dña. Rosario Sánchez Ruiz
D. Alejandro Máximo Alonso Gómez	Dña. Rocío Martínez Belmar
D. Félix Filomeno Quintanilla Poma	D. Alejandro Morales Torres
Dña. Dolores González Ramírez	D. Ángel Marín Valencia
Dña. Damaris Pascual Puerta	Dña. María Marlene de León
Dña. Zuleima Delgado Mateo	Dña. Patricia Tijera Velasco
Dña. María Concepción Pérez del Castillo	

* * * *

Por el Grupo Municipal Más Madrid

(Concejala Dña. Mar Barberán Parrado)	Dña. Lucía López García
Dña. Estela Belmonte García	Dña. Naiara Serrano Jiménez
Dña. Eva Moreno García	D. Daniel García Zarza

* * * *



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

(Concejala Dña. Enma López Araujo)
Dña. Lucía Velasco Vicente
D. Santiago Campos Ruiz

D. Carlos Acitores Martínez
Dña. Ana Serrano Orihuel
D. Alejandro Lecumberri Herrera

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Jose Luis Castellano Rudilla

D. Jorge Mansilla Criado

* * * *

Se abre la sesión a las diecisiete horas y dos minutos.

ORDEN DEL DÍA

Con carácter previo al inicio de la sesión tuvo lugar un minuto de silencio y se dedicaron unas palabras por parte de la Concejala Presidenta y los portavoces de los Grupos Políticos en recuerdo a Antonio Mendoza Méndez, Encargado de Edificios del Distrito de Arganzuela, recientemente fallecido.

(Los puntos 1 al 3 fueron sustanciados en la sesión del 12 de diciembre de 2023, antes de su interrupción).

II.- PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 4.- Rechazar la proposición n.º 2023/1498137 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal de Arganzuela restaure los murales ubicados en ambas paredes internas del Puente Santa María de la Cabeza, que une el paseo de la Chopera con paseo de las Yeserías y que se encuentran vandalizados.





Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista (5) y Más Madrid (5) y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox (2) y Partido Popular (14).

PUNTO 5.- Aprobar la proposición n.º 2023/1498250 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que los órganos competentes de la Junta Municipal de Arganzuela procedan a acometer las pertinentes obras de mejora y acondicionamiento de iluminación en las Instalaciones Deportivas Básicas de la calle Gasómetro 32 y de la calle Puerto de la Cruz Verde, 29.

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos municipales.

PUNTO 6.- Aprobar la proposición n.º 2023/1498360 presentada por el Grupo Municipal Socialista. El Grupo Municipal Vox presentó una enmienda de modificación que no fue aceptada por el grupo proponente. En Junta de Portavoces se acordó por todos los grupos una enmienda transaccional in voce, siendo la redacción definitiva de la proposición aprobada la siguiente:

Que la Junta Municipal de Arganzuela eleve al área competente la petición de que se estudie poner en marcha las paradas bajo demanda en las líneas nocturnas de la EMT en el distrito de Arganzuela, previa identificación de los puntos sensibles.

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos municipales.

PUNTO 7.- Rechazar la proposición n.º 2023/1501700 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal inste al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y dentro de esta a la Dirección General de Régimen Jurídico Urbanístico, para que realice un inventario de los apartamentos turísticos que están funcionando actualmente en Arganzuela, para publicarlo y verifique por medio de técnicos competentes y habilitados para ello el cumplimiento de la normativa, tanto de uso como de licencias, de los mencionados inmuebles.

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox (2), Socialista (5) y Más Madrid (5) y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (14).

PUNTO 8.- Aprobar la proposición n.º 2023/1501704 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:





Que las próximas denominaciones que se propongan desde la Junta de Arganzuela a la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid para dar nombre a los viales de futura creación en el distrito sean: calle de Defensores de la Libertad, calle de la Igualdad de los Españoles y calle de la Libertad de Opinión.

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba con los en contra de los Grupos Municipales Socialista (5) y Más Madrid (5) y los votos a favor de los Grupos Municipales Vox (2) y Partido Popular (14).

PUNTO 9.- Rechazar la proposición n.º 2023/1501710 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que se inste al área competente, para que estudie la posibilidad de que en los Centros Deportivos los usuarios solo puedan reservar 2 horas seguidas de actividades dirigidas al día, para evitar que los usuarios con Abono Deporte Madrid acaparen las actividades y permitir que más usuarios puedan acceder a ellas.

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y Socialista (5) y los votos en contra de los Grupos Municipales Más Madrid (5) y Partido Popular (14).

PUNTO 10.- Aprobar la proposición n.º 2023/1501964 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, habiendo aceptado una enmienda transaccional in voce presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. La redacción definitiva de la proposición aprobada es la siguiente:

Que se mejore la accesibilidad del Centro de Salud de la calle Linneo.

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los Grupos Políticos

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 11.- La pregunta n.º 2023/1490848 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid incluida en este punto del orden del día fue retirada a solicitud de grupo proponente.

PUNTO 12.- La pregunta n.º 2023/1490857 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid incluida en este punto del orden del día fue retirada a solicitud de grupo proponente.

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1492090 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para interesarse sobre los datos con que cuenta la Junta Municipal al respecto de las personas sin hogar en Arganzuela y sobre las medidas





específicas se van a tomar, más allá de las medidas generales que se tomen para todo el conjunto de la ciudad, en relación con la "Campaña del Frio" que comenzó el pasado 23 de noviembre.

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1498412 presentada por el Grupo Municipal Socialista para conocer si el plazo de ejecución de la reforma del vaso de la piscina del Centro Deportivo Peñuelas hará posible su apertura en verano.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1501696 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si estará la piscina de Peñuelas abierta y dando servicio el próximo verano de 2024.

(Las preguntas correspondientes a los puntos 14 y 20 fueron sustanciadas conjuntamente, según lo acordado en la Junta de Portavoces por los grupos municipales).

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1498489 presentada por el Grupo Municipal Socialista para conocer cómo valora la Concejala Presidenta el número de plazas ofertadas para los campamentos públicos de navidad en nuestro distrito.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1498523 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cuándo se tiene previsto reabrir al público el parque del Barco Pirata de Madrid Río.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1500501 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber qué opinión le merece a la Señora Concejala la situación salarial de las educadoras infantiles del distrito.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1501660 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber cómo han planificado paliar las afectaciones a la movilidad y aparcamiento del barrio de Delicias derivadas de que se produzcan simultáneamente los eventos del Espacio Delicias y de "Naturaleza Encendida" del Parque Tierno Galván.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1501666 presentada por el Grupo Municipal Vox para conocer el plan que se está siguiendo desde el Ayuntamiento en el distrito para evitar accidentes con el arbolado como la caída de un gran árbol que se ha producido recientemente en Embajadores.

Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

PUNTO 21.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejal Presidenta durante el mes de noviembre de 2023 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de noviembre de 2023 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de noviembre de 2023, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Información de Firmantes del Documento



**IV.- MOCIONES DE URGENCIA**

PUNTO 22.- La moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal Partido Popular incluida en este punto del orden del día fue retirada a solicitud de grupo proponente.

Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y ocho minutos

Madrid, a 18 de enero de 2024.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, Lucrecia Adeva Pérez.

